



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 267,492 DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS  
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE CAJA GASTOS MENORES  
 Fecha de Pago : 23/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	169	23/09/2014	267,492

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		267,492
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	267,492	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA	267,492	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		267,492
Sumas Iguales		534,984	534,984

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-001-000			
Presupuesto Vigente	9,756,000			
Total Comprometido	5,410,000			
Saldo x Comprometer	4,346,000			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./...../292